

**Certificación sobre los Estados Financieros de AMBULANCIAS ARMENIA SAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024, que comprenden el balance general, el estado de resultados, de flujos de efectivos, de cambios en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que conforme a la Ley vigente se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

**Existencia:** Los activos y pasivos de la “AMBULANCIAS ARMENIA SAS” existen en la fecha de corte.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de “AMBULANCIAS ARMENIA SAS” en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

  
**Cesar Augusto Castaño Ramírez**  
Representante Legal

  
**Elizabeth Rosero Guerra**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 49.553-T

# Estado de situación financiera

AMBULANCIAS ARMENIA S.A.S

900.118.059-7

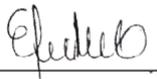
del 1 Enero al 31 diciembre 2024

Valores expresados en pesos colombianos

Cuenta	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
1110 Efectivo y equivalentes de efectivo	100.533.507,27	73.941.662,15	26.591.845,12	35,96%
1305 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5.091.290.974,75	3.073.078.634,97	2.018.212.339,78	65,67%
1355 Activos por impuesto corriente, corriente	198.435.437,44	178.444.839,04	19.990.598,40	11,20%
1380 Otros activos financieros corrientes	-959.441.971,74	-396.026.041,24	-563.415.930,50	142,27%
<b>Total ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.430.817.947,72</b>	<b>2.929.439.094,92</b>	<b>1.501.378.852,80</b>	<b>51,25%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
1540 Propiedad planta y equipo	438.151.927,85	443.314.010,85	-5.162.083,00	-1,16%
<b>Total ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>438.151.927,85</b>	<b>443.314.010,85</b>	<b>-5.162.083,00</b>	<b>-1,16%</b>
<b>Total ACTIVO</b>	<b>4.868.969.875,57</b>	<b>3.372.753.105,77</b>	<b>1.496.216.769,80</b>	<b>44,36%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
2505 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-200.461.938,06	-85.271.732,03	-115.190.206,03	135,09%
2205 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-1.668.286.266,87	-992.465.115,44	-675.821.151,43	68,10%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	-27.166.894,55	-12.012.964,91	-15.153.929,64	126,15%
<b>Total PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-1.895.915.099,48</b>	<b>-1.089.749.812,38</b>	<b>-806.165.287,10</b>	<b>73,98%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
2105 Otros pasivos financieros no corrientes	-56.348.452,27	-147.729.423,00	91.380.970,73	-61,86%
2110 Otros pasivos no financieros no corrientes	-123.098.309,18	-19.885.600,28	-103.212.708,90	519,03%
<b>Total PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-179.446.761,45</b>	<b>-167.615.023,28</b>	<b>-11.831.738,17</b>	<b>7,06%</b>
<b>Total PASIVO</b>	<b>-2.075.361.860,93</b>	<b>-1.257.364.835,66</b>	<b>-817.997.025,27</b>	<b>65,06%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
3105 Capital emitido	-113.023.999,97	-113.023.999,97	0,00	0,00%
3305 Otras reservas	-14.143.505,58	-14.143.505,58	0,00	0,00%
3705 Ganancias acumuladas	-1.987.553.713,56	-1.828.409.999,70	-159.143.713,86	8,70%
3705 Resultado del Ejercicio	-678.886.795,53	-159.810.764,86	-519.076.030,67	324,81%
<b>Total PATRIMONIO</b>	<b>-2.793.608.014,64</b>	<b>-2.115.388.270,11</b>	<b>-678.219.744,53</b>	<b>32,06%</b>
<b>Total PATRIMONIO</b>	<b>-2.793.608.014,64</b>	<b>-2.115.388.270,11</b>	<b>-678.219.744,53</b>	<b>32,06%</b>
<b>Total PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>-4.868.969.875,57</b>	<b>-3.372.753.105,77</b>	<b>-1.496.216.769,80</b>	<b>44,36%</b>

  
 CESAR AUGUSTO CASTAÑO RAMIREZ  
 Representante legal

4372679

  
 ELIZABETH ROSERO GUERRA  
 Contador  
 49553-T  
 41926297

  
 PEDRO LUIS BACA  
 ARICAPA  
 Revisor fiscal  
 54425-T  
 7556738

VIGILADO  
 Supersalud 

# Estado de Resultados Integral

AMBULANCIAS ARMENIA S.A.S

900.118.059-7

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Valores expresados en pesos colombianos

Cuenta	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa
4165 Ingresos de actividades ordinarias	7.988.706.943,22	5.458.623.485,31	2.530.083.457,91	46,35%
6180 Costo de ventas	-4.865.341.798,34	-3.753.001.576,78	-1.112.340.221,56	29,64%
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>3.123.365.144,88</b>	<b>1.705.621.908,53</b>	<b>1.417.743.236,35</b>	<b>83,12%</b>
4210 Otros ingresos	5.244.158,11	3.373.788,02	1.870.370,09	55,44%
5105 Gastos de administración	-1.934.644.418,49	-1.069.192.594,21	-865.451.824,28	80,94%
5395 Otros gastos	-185.862.384,10	-264.728.284,85	78.865.900,75	-29,79%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1.008.102.500,40</b>	<b>375.074.817,49</b>	<b>633.027.682,91</b>	<b>168,77%</b>
4205 Ingresos financieros	1.208.097,41	371.959,18	836.138,23	224,79%
5305 Costos financieros	-331.090.853,28	-215.636.011,81	-115.454.841,47	53,54%
<b>GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>678.219.744,53</b>	<b>159.810.764,86</b>	<b>518.408.979,67</b>	<b>324,39%</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>678.219.744,53</b>	<b>159.810.764,86</b>	<b>518.408.979,67</b>	<b>324,39%</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>	<b>678.219.744,53</b>	<b>159.810.764,86</b>	<b>518.408.979,67</b>	<b>324,39%</b>

  
CESAR AUGUSTO CASTAÑO RAMIREZ  
Representante legal

4372679

  
ELIZABETH ROSERO GUERRA  
Contador  
49553-T  
41926297

  
PEDRO LUIS BACA ARICAPA  
Revisor fiscal  
54425-T  
7556738



VIGILADO  
Supersalud 

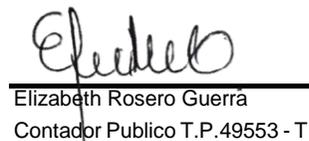


**AMBULANCIAS ARMENIA SAS**  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024**  
**(Con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2023)**  
**(Expresado en pesos colombianos)**

	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>\$ 113.024.000</b>	<b>14.143.506</b>	<b>1.669.266.285</b>	<b>159.143.714</b>	<b>1.955.577.505</b>
Cambios en el patrimonio:					
Superavit por Valorizaciones					-
Dividendos decretados	-	-	-		-
Resultado del ejercicio	-	-	159.143.714	-	159.143.714
Reserva Legal		-			-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 113.024.000</b>	<b>14.143.506</b>	<b>1.828.409.999</b>	<b>159.143.714</b>	<b>2.114.721.219</b>
Cambios en el patrimonio					
Valorización Propiedad planta y equipo		-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	678.886.796	-	678.886.796
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 113.024.000</b>	<b>14.143.506</b>	<b>2.507.296.795</b>	<b>159.143.714</b>	<b>2.793.608.015</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

  
 Cesar Augusto Castaño Ramirez  
 Representante Legal

  
 Elizabeth Rosero Guerra  
 Contador Publico T.P.49553 - T

  
 PEDRO LUIS BACA  
 ARICAPA  
 Revisor fiscal  
 54425-T  
 7556738

**AMBULANCIAS ARMENIA SAS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2024)  
(Expresado en pesos colombianos)

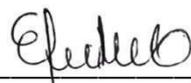
Años terminados al 31 de diciembre de:

**2024**

		<b>2024</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	\$	678.219.744
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciación		53.325.074
Costos financieros		69.652.941
Amortización Cargos Diferidos		-
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo		-
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		810.083.502
Recuperación de deterioro Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar		-
Impuesto a las ganancias		-
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.454.796.409
Inventarios		-
Activos por impuestos corrientes		19.990.598
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(675.821.151)
Beneficios a empleados		(115.190.206)
Pasivo por impuestos corrientes		(15.153.929)
Ingresos recibidos por anticipado		(103.212.708)
Impuestos pagados		-
<b>Efectivo generado en las actividades de la operación</b>	<b>\$</b>	<b>565.409.013</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Obligaciones Financieras		91.380.971
Adquisición de propiedades, planta y equipo		5.162.083
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>\$</b>	<b>96.543.054</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
Pago de préstamos		32.952.878
Pago Dividendos		
Intereses pagados		261.437.912
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>	<b>\$</b>	<b>294.390.790</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	\$	73.941.662
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>	<b>\$</b>	<b>100.533.507</b>

  
**CESAR AUGUSTO CASTAÑO RAMIREZ**  
Representante legal

4372679

  
**ELIZABETH ROSERO GUERRA**  
Contador  
49553-T  
41926297

  
**PEDRO LUIS BACA**  
ARICAPA  
Revisor fiscal  
54425-T  
7556738

## **AMBULANCIAS ARMENIA SAS**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2024

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2023)

(Expresado en pesos)

### **NOTA 1. Entidad que reporta**

AMBULANCIAS ARMENIA SAS (en adelante, AMBULANCIAS ARMENIA o la Compañía), fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 09 de noviembre de 2006, como sociedad por acciones, registrada en la Cámara de Comercio de Armenia con matrícula No. 124131. La dirección registrada como domicilio y oficina principal es la CL 14 12 12 Brr La Castellana, de la ciudad de Armenia, Quindío. El término de duración de la sociedad es hasta indefinida

Reformas estatutarias:

La compañía no ha sufrido reformas estatutarias, excepto aquellas que por normas vigentes o por decisiones económicas como aumentos de capital lo pueden obligar a cumplir con los requisitos de inspección y vigilancia como la revisoría fiscal.

Su objeto social podrá ser desarrollado sobre cualquier actividad civil o comercial lícita y entre estas actividades, las actuales son: Transporte de paciente en ambulancia, atención pre-hospitalaria, atención y hospitalización domiciliaria.

#### **a) Marco técnico normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de Información Financiera bajo NCIF, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

#### **b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### **c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

Nota 7	Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
Nota 9	Propiedades, planta y equipo (depreciación, deterioro y determinación de valor en uso).
Nota 10	Impuestos diferidos.

### **NOTA 3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las Pymes aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### **a) Moneda extranjera**

##### **i) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio se reconoce en resultados en el periodo en que se generen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambios.

#### **b) Instrumentos financieros básicos**

##### **i) Activos y pasivos financieros – Medición**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Son considerados como activos y pasivos financieros los siguientes:

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c. Inversiones.
- d. Préstamos y obligaciones financieras.
- e. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar serán registradas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora). El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie a un empleado se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando las tasas de interés establecidas por AMBULANCIAS ARMENIA SAS para cada línea de crédito.

En el reconocimiento inicial, AMBULANCIAS ARMENIA SAS medirá un activo o pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financieros que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

Aquellas cuentas por pagar de periodicidad inferior a un año y que no comprendan el cobro de intereses, su registro se hará por el método del costo o valor nominal.

Para la tasa de interés efectiva (tasa de descuento), se tomará como base para cálculo de VPN (Valor Presente Neto) el promedio de los intereses de crédito de tesorería de tres entidades financieras que mantengan relaciones con la Compañía, para efectos del valor del dinero en el tiempo. Estas tasas se deberán actualizar como mínimo anualmente para los recálculos de los instrumentos financieros, y si existen cambios en el mercado por volatilidad o factores externos que afecten las tasas de interés, se

deberán actualizar las tasas producto de estos factores externos, cada vez que sea necesario.

Después del reconocimiento inicial, AMBULANCIAS ARMENIA SAS medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

- a. Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Tales pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán al valor razonable, con la excepción de los derivados que, siendo pasivos financieros, estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de un instrumento de patrimonio no cotizado cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, que se medirán al costo.
- b. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

#### **ii) Deterioro de activos financieros**

AMBULANCIAS ARMENIA SAS medirá una pérdida por deterioro del valor de sus instrumentos financieros, que se miden al costo o al costo amortizado de la siguiente forma:

1. Para un instrumento que se mide al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Solo aplicará para la cartera sobre la cual se tengan acuerdos de pago.
2. Para un instrumento medido al costo menos deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que la entidad recibirá por el activo. La mejor estimación estará representada en datos históricos que detallen una aproximación al comportamiento de pago de los pagos.

#### **iii) Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero es eliminado cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si las empresas transfieren el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

AMBULANCIAS ARMENIA SAS dará de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

#### **iv) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### **c) Capital social - Acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

### **d) Inversiones**

#### **i) Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la cual AMBULANCIAS ARMENIA SAS tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Los estados financieros de AMBULANCIAS ARMENIA SAS son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en asociadas se registran conforme al método de la participación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación de Ambulancias Armenia en el resultado y en el otro resultado integral de la asociada, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión.**
- **La participación en los resultados y en los cambios del patrimonio se mide en función de las participaciones en la propiedad actuales.**
- **En el momento de la adquisición, cualquier diferencia positiva o negativa entre el costo de adquisición y la participación en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada, se registrarán como plusvalía.**
- **Si hay indicios de que se ha deteriorado el valor de la inversión, se comprobará el valor de la inversión y de la plusvalía como un todo.**
- **Las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminarán de acuerdo con la participación en la asociada.**

Si la participación en las pérdidas de la asociada iguala o excede el valor en libros de esta, se dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales en la inversión.

Las inversiones en asociadas reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, hasta que no se mantenga una implicación continuada en los mismos.

#### **ii) Inversiones en negocios conjuntos**

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras

como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes).

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta.

### **iii) Medición**

AMBULANCIAS ARMENIA SAS contabilizará todas sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Las distribuciones recibidas procedentes de la inversión se reconocerán como ingresos, sin tener en cuenta si dichas distribuciones proceden de las ganancias acumuladas por la entidad controlada de forma conjunta surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

## **e) Propiedades, planta y equipo**

### **(i) Reconocimiento y medición**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto, la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias. Los activos cuyo costo de adquisición superan un (1) salario mínimo legal vigente son objeto de capitalización; una partida inferior a este monto es reconocida en el resultado del periodo. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo con las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

Los mantenimientos preventivos y correctivos a los activos que dentro de sus actividades son necesarias para permitir que el activo, dentro de su vida útil inicial estimada, pueda seguir operando bajo los mismos niveles de capacidad y eficiencia establecidas desde su compra se reconocen como costos o gastos del período.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

### **(ii) Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Construcciones y edificaciones

45 años

Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	10 años

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **f) Inventarios**

AMBULANCIAS ARMENIA SAS reconoce como inventarios los materiales, los medicamentos e insumos adquiridos para suministrar o dispensar a los pacientes, por los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros, a través de su uso (consumo) o venta y cuyo monto es determinable.

Dichos inventarios se reconocen por su costo de adquisición o valor neto de realización, el que sea menor, que incluye además el costo de compra y todas las erogaciones necesarias para dejar los inventarios disponibles para su utilización. Solo forman parte del costo de adquisición de inventarios, aquellas erogaciones directas que sean requeridas para la adquisición de estos.

Los inventarios se llevan por el método de inventario permanente y para efectos de valuación se aplica el costo promedio ponderado.

La baja de inventarios se presentará cuando existan inventarios que deban retirarse de la contabilidad y deban ser llevados al estado de resultados por daños, por cambios de tecnologías y otros conceptos que permiten identificar la inexistencia de beneficio económico para la Compañía.

Los conceptos técnicos de baja serán emitidos por el área competente en razón al conocimiento requerido para este efecto, y su aprobación se hará a través del Comité de Baja de Bienes establecido por AMBULANCIAS ARMENIA SAS

#### **g) Beneficios a empleados**

##### **Beneficios a empleados a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la AMBULANCIAS ARMENIA SAS posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### **h) Provisiones y contingencias**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

## **i) Ingresos de actividades ordinarias**

### **Prestación de Servicios**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha de los Estados Financieros. AMBULANCIAS ARMENIA SAS evaluará que el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- (b) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad.
- (c) El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable.
- (d) Los costos incurridos y los costos para completarla puedan ser valorados con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos ordinarios con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos ordinarios correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

### **Venta de materiales, medicamentos e insumos**

AMBULANCIAS ARMENIA SAS reconocerá ingresos procedentes de la venta de materiales, medicamentos e insumos cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los materiales, medicamentos e insumos.
- (b) No se conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los bienes medicamentos e insumos vendidos.
- (c) El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

## **j) Impuestos**

### **A. Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

#### **(i) Impuesto corriente**

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período actual o de períodos anteriores.

## **(ii) Impuesto diferido**

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

La base fiscal determina los importes que se incluirán en ganancias fiscales en la recuperación o liquidación del importe en libros de un activo o pasivo. Específicamente:

- a. La base fiscal de un activo iguala al importe que habría sido deducible por obtener ganancias fiscales si el importe en libros del activo hubiera sido recuperado mediante su venta al final del período sobre el que se informa. Si la recuperación del activo mediante la venta no incrementa las ganancias fiscales, la base fiscal se considerará igual al importe en libros.
- b. La base fiscal de un pasivo igual a su importe en libros, menos los importes deducibles para la determinación de las ganancias fiscales que habrían surgido si el pasivo hubiera sido liquidado por su importe en libros al final del período sobre el que se informa.

Las diferencias temporarias surgen cuando:

- a. Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b. Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o el patrimonio del período que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro período diferente.

- c. La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún período.

No se reconocerá impuesto diferido:

- a. Para las diferencias temporarias asociadas a ganancias no remitidas por subsidiarias extranjeras, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, en la medida en que la inversión sea de duración básicamente permanente, a menos que sea evidente que las diferencias temporarias se vayan a revertir en un futuro previsible.
- b. Para las diferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.

### **Medición**

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Las incertidumbres sobre si las autoridades fiscales aceptarán los importes declarados por la Compañía, afectarán el importe del impuesto corriente y del impuesto diferido.

### **Corrección valorativa**

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto igual al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.

La corrección valorativa se deberá ajustar en cada período, lo cual se efectuará contra resultados, excepto que obedezca a una partida de ingresos o gastos reconocido como otro resultado integral, caso en el cual se reconocerá también en otro resultado integral.

### **Presentación**

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

Tanto el impuesto corriente como diferido se distribuirá entre los componentes relacionados de Resultados y Patrimonio.

### **Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensarán solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de

compensar los importes y se tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## **B. Gravámenes contingentes**

El reconocimiento, medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en los numerales 29.24 y 29.31 h) de la NIIF para Pymes.

## **k) Reconocimiento de gastos**

AMBULANCIAS ARMENIA SAS, reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

## **l) Arrendamientos**

La clasificación del arrendamiento se hará al inicio de cada contrato basado en la sustancia del acuerdo y no su forma legal y con base en las circunstancias existentes al inicio del arrendamiento. La clasificación se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. En los riesgos se incluye la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica y las variaciones en el rendimiento por motivo de cambio en las condiciones económicas. Por otro lado, es necesario identificar, revisar y clasificar los contratos que no tienen la forma legal de un arrendamiento pero que implican el derecho de uso de un activo en contraprestación a un pago o una serie de pagos (arrendamientos implícitos).

AMBULANCIAS ARMENIA SAS usará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento para calcular el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Si no es practicable usará la tasa incremental de financiamiento del arrendatario, el costo de los derechos sobre estos bienes, lo constituye el valor del contrato, es decir, el valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra pactados, calculados a la fecha del respectivo contrato y a la tasa pactada en el mismo.

La clasificación de un arrendamiento financiero u operativo se hace al comienzo del arrendamiento, el cual es el primero entre la fecha del contrato del arrendamiento y la fecha de un compromiso por ambas partes con las principales estipulaciones del arrendamiento; se debe tener en cuenta que la fecha de comienzo de un arrendamiento puede ser distinta del comienzo del periodo del arrendamiento. AMBULANCIAS ARMENIA SAS no cambiará la clasificación posteriormente, a menos que se cambien los términos del contrato del arrendamiento.

## **NOTA 4. Instrumentos financieros**

A continuación, se detallan los instrumentos financieros poseídos por la Compañía al 31 diciembre 2024:

## A. Clasificaciones costo amortizado

NOTA 4. Instrumentos financieros

	Valor en libros	
	2024	2023
<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Efectivo y equivalente al efectivo	73.941.662	100.533.507
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.330.284.440	2.855.497.432
	<b>4.404.226.102</b>	<b>2.956.030.939</b>
<b>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>		
Préstamos y obligaciones	56.348.452	147.729.423
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.695.453.160	1.004.478.080
	<b>1.751.801.612</b>	<b>1.152.207.503</b>

## NOTA 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

AMBULANCIAS ARMENIA SASA no presenta efectivo restringido en los periodos revelados. Los derechos fiduciarios funcionan como un disponible a la vista, su aumento corresponde a la capitalización realizada.

## NOTA 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Cuenta	2024	2023
Caja	771.400	2.674.262
Bancos	99.762.107	71.267.400
Fiducuentas	0	0
	<b>100.533.507</b>	<b>73.941.662</b>

## **NOTA 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

<b>Deudores</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Empresas de medicina prepagada, planes complementarios, EPS, IPS, Regimen Especial	5.089.790.974,75	3.066.523.222,96
Anticipos Proveedores y Contratistas	28.944.580,94	26.184.529,60
Anticipo impuestos y contribuciones	198.435.437,44	178.444.839,04
Trabajadores	5.150.000,00	6.555.412,01
Otros	0,00	3.363.877,00
Deterioro	-992.036.552,68	-425.574.447,68
<b>Totales</b>	<b>4.330.284.440,45</b>	<b>2.855.497.432,93</b>
<b>Porción Corriente</b>	<b>4.330.284.440,45</b>	<b>2.855.497.432,93</b>
<b>Deterioro Individual</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Saldo al 1 Enero</b>	-425.574.447,68	-425.574.447,68
Castigo de cartera		
<b>Gasto del año - deterioro clientes</b>	<b>-566.462.105,00</b>	
<b>Saldo al 31 diciembre 2024</b>	<b>-992.036.552,68</b>	<b>-425.574.447,68</b>

## **NOTA 7. Inventarios**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Materiales, Medicamentos e Insumos	0	0
	<b>0</b>	<b>0</b>

El sistema de inventarios es permanente, el costo de los bienes vendidos durante 2024 es de \$150.174.825. Los inventarios no se encuentran pignorados o con algún tipo de restricción.

## **NOTA 8. Propiedades, planta y equipo**

El saldo en libros a 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Terrenos	0	0
Construcciones en curso	0	0
Adecuaciones Construcciones y edificaciones (1)	0	0
Maquinaria y equipo	23.992.900	23.992.900
Equipo de oficina	71.107.395	42.980.265
Equipo de comunicación y computación	36.345.113	31.729.252
Equipo Medico	104.203.957	104.203.957
Equipo de Transporte	329535000	274115000
Depreciación acumulada	-127.032.437	-33.707.363
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>438.151.928</b>	<b>443.314.011</b>

## **NOTA 9. Impuesto a las ganancias**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta y cinco por ciento (35%) a partir del año gravable 2022.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigor de las Normas

Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2023, 2022, 2021 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

En el año 2021 la sociedad se inscribió en el régimen especial en materia tributaria (ZESE) siguiendo los lineamientos establecidos en el decreto 2112 del 2019, en sus artículos 1.2.1.23.2.1; con lo cual durante los 5 años siguientes se tiene el beneficio de impuesto de renta a la tarifa 0 y los años siguientes al 50% de la tarifa.

### **Gasto por impuesto a las ganancias**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Renta	0	0
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### **Pasivos por impuestos corrientes**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto sobre la renta	0	0
<b>Total pasivo por impuesto corriente (1)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>(-) Menos saldos a favor impuesto de renta:</b>		
Sobretasa impuesto CREE	0	0
Anticipo impuesto de renta	198.435.437	178.444.839
<b>Total activo por impuesto corriente</b>	<b>198.435.437</b>	<b>178.444.839</b>
<b>Neto Saldo a Favor</b>	<b>198.435.437</b>	<b>178.444.839</b>

### **NOTA 10. Préstamos y obligaciones**

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre 2024:

<b>Clase de Obligación Bancaria</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Prestamos Bancarios		
Banco BBVA	- 56.348.452,00	- 142.602.517,00
Otras Obligaciones	0	5.126.906,00
<b>Total</b>	<b>- 56.348.452,00</b>	<b>- 147.729.423,00</b>

**NOTA 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El siguiente es un detalle del movimiento de los acreedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Proveedores	-196.668.406	-125.910.063
Compañías vinculadas	0	0
Costos y gastos por pagar	-1.088.634.481	-630.820.916
Cuenta por pagar socios y accionistas	-244.897.616	-169.346.528
Retenciones por Pagar	-27.167.196	-12.012.965
Retenciones y aportes de nomina	-138.085.463	-66.387.609
Beneficiarios Personal	-200.461.938	-85.271.732
Ingresos recibidos por anticipado	-123.098.309	-19.885.600
	<b>-2.019.013.409</b>	<b>-1.109.635.413</b>

**NOTA 12. Beneficios a empleados**

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados de la Compañía:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aportes sistema seguridad social	-138.085.463	-66.387.609
Nomina por pagar	-86.458.700	0
Cesantías	-63.266.703	-47.589.561
Intereses sobre cesantías	-6.516.382	-4.871.391
Prima de servicios	0	0
Vacaciones	-44.220.153	-32.810.780
	<b>-338.547.401</b>	<b>-151.659.341</b>

### **NOTA 13. Patrimonio**

#### **Capital social**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Capital suscrito y pagado	-113.024.000	-113.024.000
Reserva legal	-14.143.506	-14.143.506
Utilidad de ejercicio	-678.886.796	-159.810.764
Adopción por primera vez	0	0
Utilidad del ejercicio acumulada	-1.987.553.713	-1.828.410.000
	<b>-2.793.608.015</b>	<b>-2.115.388.270</b>

Al 31 de diciembre 2024 AMBULANCIAS ARMENIA SAS tenía 113024 acciones ordinarias a \$1000 cada una.

### **NOTA 14. Ingresos de actividades ordinarias**

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias realizados por la Compañía:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos de actividades ordinarias	7.988.706.943,22	5.458.623.485,31
41650501 Servicios de salud	8.012.777.169,22	5.458.623.485,00
41750503 Devolución en descuentos	-24.070.226,00	0,00
Total	<b>7.988.706.943,22</b>	<b>5.458.623.485,00</b>

Los ingresos de la Compañía corresponden a prestación de servicio de salud. Su ingreso más representativo es el relacionado con los servicios de Transporte de paciente en ambulancia, atención pre-hospitalaria, atención y hospitalización domiciliaria

### **NOTA 15. Otros Ingresos**

El siguiente es un detalle de otros ingresos realizados por la Compañía:

Concepto	2024	2023
Otros ingresos	5.244.158,11	3.373.788,02
42102001 Diferencia en cambio	210.691,49	0,00
42104001 Descuentos comerciales condicionados	56.480,00	943.466,38
42500501 Reintegro de Costos y Gastos	4.948.173,99	2.408.910,00
42958101 Ajuste al peso	28.812,63	21.411,64
	<b>10.488.316</b>	<b>6.747.576</b>

## NOTA 16. Costos de venta

El siguiente es la composición de los costos de venta de la Compañía:

	2024	2023
<b>Costo de ventas</b>		
52050601 Sueldos	-136.178.587,00	-229.100.924,00
52051501 Horas extras y recargos	-19.586.738,00	-53.476.329,00
52052401 Incapacidades	-6.326.668,00	-3.008.760,00
52052701 Auxilio de transporte	-6.242.400,00	-15.494.776,00
52053001 Cesantías	-14.141.380,00	-25.456.897,00
52053301 Intereses sobre cesantías	-1.696.960,00	-3.079.608,00
52053601 Prima de servicios	-14.141.380,00	-25.456.897,00
52053901 Vacaciones	-6.002.105,00	-17.781.174,00
52054801 Bonificaciones	-4.900.000,00	-4.000.000,00
52056001 Indemnizaciones laborales	0,00	-2.818.027,00
52056601 Gastos deportivos y de recreación	-618.749,30	-156.000,00
52056801 Aportes a administradora de riesgos laborales	-7.739.499,00	-11.763.974,00
52057001 Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	-19.679.896,00	-34.843.454,00
52057201 Aportes cajas de compensación familiar	-6.653.308,00	-11.739.503,00
52959505 Cafetería	-136.000,00	0,00
		-
61800101 Asistenciales	-3.836.920.087,00	2.788.006.893,08
61800501 Insumos	-150.174.825,60	-87.981.694,90
61801001 Peajes	-17.152.300,00	-29.946.400,00
61801002 Viaticos	-3.279.996,00	-293.000,00
61801003 Taxis y Transporte	-2.316.700,00	-4.714.322,00
61801004 Lavado de Móviles	-236.000,00	0,00
61801005 Otros	-1.004.900,00	0,00
61801006 Papelería	-561.200,00	0,00
61801007 Combustible	-53.053.329,98	-81.551.684,26

61801501 Recarga de oxígeno	-5.955.000,00	-3.390.000,00
61803501 Servicio plataforma aeropuerto	-132.600,00	-152.400,00
61803505 Servicios de ambulancia	-44.228.638,00	-92.945.900,00
61804001 Repuestos	-22.210.539,29	-21.356.870,54
61804009 Iva Repuestos	-2.641.994,51	-883.376,00
61804501 Comida asistenciales	-6.119.000,00	-2.806.600,00
61805001 Servicio de grúa	-320.000,00	-650.000,00
61805501 Servicios de litografía	-1.798.000,00	-6.101.000,00
61806001 Servicio revisión tecnomecanica	-2.571.287,00	-2.061.126,09
61806009 IVA Servicio revisión tecnomecanica	-399.982,78	-320.385,91
61806501 Materiales para mantenimientos	-1.097.000,00	0,00
61807001 Recarga extintores	-268.000,00	-204.000,00
72050601 Sueldos	-228.469.998,00	-94.693.332,00
72051501 Horas extras y recargos	-70.318.635,00	-35.433.275,00
72052401 Incapacidades	-5.417.156,00	-225.335,00
72052701 Auxilio de transporte	-16.318.933,00	-6.416.321,00
72053001 Cesantías	-31.335.129,70	-11.392.793,00
72053301 Intereses sobre cesantías	-3.577.984,18	-1.367.139,00
72053601 Prima de servicios	-31.258.923,00	-11.392.793,00
72053901 Vacaciones	-11.482.372,00	-3.958.108,00
72056801 Aportes a administradora de riesgos laborales	-20.789.611,00	-5.660.508,00
72056901 Aportes a entidades promotoras de salud eps	-174.177,00	0,00
72057001 Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	-37.528.338,00	-15.714.930,00
72057201 Aportes cajas de compensación familiar	-12.185.491,00	-5.205.067,00
<b>Costo de Ventas</b>	<b>-4.865.341.798,34</b>	<b>-3.753.001.576,78</b>

## NOTA 17. Gastos de administración

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de administración:

	2024	2023
<b>Gastos de administración</b>	<b>-1.934.644.418,49</b>	<b>-1.069.192.594,21</b>
51050601 Sueldos	-364.524.842,00	-309.960.867,00
51051201 Apoyo sostenimiento aprendices	-1.906.667,00	-9.415.333,00
51051501 Horas extras y recargos	-22.235.183,00	-19.574.137,00
51052401 Incapacidades	-2.050.000,00	-116.000,00
51052701 Auxilio de transporte	-28.123.200,00	-21.588.751,00
51053001 Cesantías	-34.882.577,00	-38.030.844,79
51053301 Intereses sobre cesantías	-4.185.887,00	-8.671.354,00
51053601 Prima de servicios	-34.882.577,00	-32.577.881,00
51053901 Vacaciones	-15.369.016,00	-17.381.645,00
51054801 Bonificaciones	-5.520.000,00	-9.320.333,00
51054802 Rifas y premios	-200.000,00	-1.400.000,00
51055101 Dotación y suministro a trabajadores	-3.270.000,00	-5.807.000,00
51056301 Capacitación al personal	-128.610,00	0,00
51056801 Aportes a administradora de riesgos laborales	-11.453.589,00	-11.497.073,00
51056901 Aportes a entidades promotoras de salud eps	-238.333,00	-1.328.342,00
51057001 Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	-46.910.983,00	-37.943.785,00
51057201 Aportes cajas de compensación familiar	-15.981.925,00	-12.691.395,00
51059502 Comida asistenciales	-11.998.750,00	-14.216.050,80
51101001 Honorarios - Revisoría fiscal	-11.118.000,00	-9.750.000,00
51102501 Honorarios - Asesoría jurídica	-4.772.500,00	-19.658.800,00
51102502 Asesoría calidad	-12.000.000,00	-8.250.000,00
51103001 Contaduría	-14.600.000,00	0,00
51103501 Ingeniería de sistemas	-4.072.000,00	-7.835.500,00
51104001 Asesoría seguridad y salud en el trabajo	-13.000.000,00	-6.500.000,00
51104501 Calibraciones Equipos Médicos	-5.420.851,00	-10.654.750,00
51105001 Honorarios Médicos ocupacionales	-1.331.000,00	-1.638.791,00
51106001 Otros Honorarios	-5.840.267,00	-3.246.039,00
51106501 Honorarios publicidad	-1.500.000,00	0,00
51154001 De vehículos	-358.000,00	0,00
51201001 Arrendamientos - Construcciones y edificaciones	-79.506.747,70	-72.571.976,00
51202001 Arrendamientos - Equipo de oficina	-4.205.000,00	-1.085.000,00
51202501 Arrendamiento - Equipo de computación y comunicación	-3.870.000,00	-6.185.000,00
51204001 Arrendamiento autos	-4.880.000,00	-4.000.000,00
51250501 CONTRIBUCIONES SUPERSALUD	-4.814.614,00	-2.412.006,00
51304005 Declaración de impuesto vehicular	0,00	-563.000,00

51308001 Seguro Soat	-7.800.100,00	-5.063.200,00
51350501 Servicios - Aseo y vigilancia	-7.640.731,00	-5.193.077,00
51352001 Servicios - Procesamiento electrónico de datos	0,00	-256.766,00
51352501 Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado	-4.271.630,00	-2.017.474,00
51353001 Servicios públicos - Energía eléctrica	-11.769.687,00	-4.648.584,00
51353501 Servicios públicos - Teléfono	-5.721.582,69	-4.253.511,17
51353502 Servicios públicos - Celular	-879.225,00	-1.498.198,89
51353509 Iva Servicio Telefónico	-240.755,34	-1.746.667,71
51354001 Correo portes y telegramas	-351.720,00	-481.750,00
51356002 IVA Publicidad	-595.000,00	-1.319.000,00
51356501 Dotación personal	-7.265.000,00	-3.840.000,00
51359501 Otros	-271.000,00	-1.320.458,34
51359502 SERVICIOS DE FUMIGACION	-640.000,00	-418.000,00
51359503 Esterilización	0,00	-454.580,00
51401005 Camara de comercio	-2.492.800,00	-2.222.000,00
51401501 Tramites y licencias	-17.023.989,00	-13.444.644,00
51402501 Firmas Digitales	-946.063,00	-297.500,00
514030 certificados junta central de contadores	0,00	-115.000,00
51451001 Mantenimientos - Construcciones y edificaciones	-48.286.500,60	-58.994.440,00
51454001 Motos	-60.000,00	-581.773,11
51454002 Ambulancias	-71.954.894,74	-97.240.726,89
51454003 Autos visitas medicas	-9.321.427,00	-6.887.000,00
51454501 Mantenimiento de grecas	0,00	-67.000,00
51550501 Gastos de viaje - Alojamiento y manutención	-3.740.100,00	0,00
51601501 Equipo de oficina	-2.682.157,00	0,00
51602001 Equipo de computación y comunicación	-7.269.022,00	0,00
51603201 Equipo Medico	-10.420.395,00	0,00
51603501 Flota y equipo de transporte	-32.953.500,00	0,00
51952001 Gastos de representación y relaciones publicas	-5.553.061,50	-5.481.658,92
51952501 Elementos de aseo y cafetería	-15.426.507,75	-11.325.733,39
51953001 Útiles papelería y fotocopias	-15.722.028,13	-15.154.970,42
51953501 Combustibles y lubricantes	-15.921.712,78	-902.781,00
51954501 Taxis y buses	-828.900,00	0,00
51956001 Casino y restaurante	-10.322.954,00	-11.066.647,99
51956501 Parqueaderos	-151.200,00	-21.000,00
51957001 Herramientas	-1.499.573,40	-1.086.899,20
51959501 Otros	-29.386.580,18	-19.965.453,91
51991001 Provisión Cartera	-810.083.502,68	-85.954.444,68
<b>Otros gastos</b>	<b>-185.862.384,10</b>	<b>-264.728.284,85</b>
53952001 Multas sanciones y litigios	-235.000,00	-5.278.000,00
53953001 Costos y gastos de ejercicios anteriores	-830.963,10	0,00

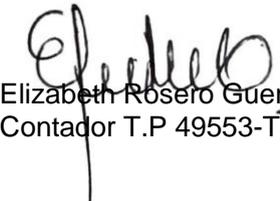
53958101 Ajuste al peso	-73.657,62	-101.030,28
53959501 No deducibles	-184.722.763,38	-259.349.254,57
<b>TOTAL</b>	<b>-2.120.506.802,59</b>	<b>-1.333.920.879,06</b>

**NOTA 18. Otros gastos**

A continuación, se presenta el detalle de otros gastos:

<b>Otros Costos y Gastos</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.208.097,41</b>	<b>371.959,18</b>
42100501 Rendimientos Financieros	1.208.097,41	371.959,18
<b>Costos financieros</b>	<b>-331.090.853,28</b>	<b>-215.636.011,81</b>
53051501 Comisiones	-19.096.838,77	-16.172.483,97
53051502 Gravamen al movimiento Financiero	-34.191.842,97	-14.944.301,13
53051503 Iva Bancario	-6.550.942,00	-2.596.170,00
53052001 Intereses corrientes	-254.132.252,57	-169.442.223,00
53052002 Intereses de mora	-7.305.660,19	-3.019.201,00
53152002 Otros impuestos asumidos	-9.813.316,78	-9.461.632,71
<b>Total</b>	<b>-329.882.755,87</b>	<b>-215.264.052,63</b>

  
 Cesar Augusto Castaño Ramírez  
 Representante Legal  
 AMBULANCIAS ARMENIA SAS

  
 Elizabeth Rósero Guerra  
 Contador T.P 49553-T

AMBULANCIAS ARMENIA SAS

NIT. 900118059-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31  
DE 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

ARMENIA, MARZO 30 DE 2025